

Exposiciones VIRTUALES

de San Carlos
Centro Cultural
2025

CONVOCATORIA

Debido al cierre temporal de las galerías del San Carlos Centro Cultural en 2025 para su restauración y conservación del patrimonio universitario, lanzamos una convocatoria para exposiciones virtuales.

Esta iniciativa permitirá a los académicos, alumnos y ex alumnos de la Facultad de Artes y Diseño (FAD) continuar difundiendo sus obras y procesos de investigación - producción en un formato digital. El objetivo es desarrollar un programa integral de difusión, promoviendo nuevas oportunidades para exposiciones y actividades de intercambio académico. Al retomar el legado histórico de las exposiciones de la Academia de San Carlos que comenzaron en 1850 buscamos adaptar este enfoque a los medios digitales contemporáneos y seguir promoviendo el talento y la creatividad de nuestra comunidad académica.

BASES DE PARTICIPACIÓN

I. Participación

Podrán participar:

- Académicas y académicos de la FAD y del PAD.
- Estudiantes inscritos, así como egresadas y egresados de la FAD y del PAD.

Modalidad de participación:

- La participación será individual (no se aceptan colectivos).
- Cada participante podrá inscribir de 20 a 30 obras.
- Las obras deberán enviarse en formato digital para su exhibición virtual, cumpliendo con las especificaciones técnicas indicadas más adelante.

II. Requisitos

Académicas y académicos:

- Deberán anexar en formato .jpg o .pdf un documento que acredite su condición de académica o académico de la FAD o del PAD (credencial o nombramiento vigentes).

Estudiantes y egresados:

- Los estudiantes deberán anexar en formato .jpg o .pdf un documento que acredite su condición de estudiante (credencial o tira de materias vigentes).
- Los egresados deberán anexar en formato .jpg o .pdf credencial de alumno o exalumno.

III. Obra

- Se podrá participar con ilustración, grabado, pintura, técnicas mixtas, video, escultura, TICs, siempre y cuando cumpla con las especificaciones establecidas en la sección "Características".
- La temática de la obra será totalmente libre, respetando la libertad de expresión, siempre y cuando no dañe a terceros.

IV. Características

- Toda la obra deberá ser entregada digitalizada (Video instalación, grabado, dibujo, fotografía, pintura, entre así como otras técnicas no contempladas) deberá ser enviada como imagen digital en formato JPG, PNG, TIFF.
- Las imágenes deberán enviarse como imágenes en alta definición (entre 1920x1080 px y 3840x2160 px a 72 dpi).
- En caso de escultura digital, esta deberá ser enviada en los formatos FBX y OBJ, incluyendo archivo de textura.

V. Registro

Cada participante deberá enviar al correo electrónico comunicacionsancarlos@unam.mx la siguiente información:

- Breve semblanza personal (no mayor a 5 renglones).
- Lista de obra con imagen y ficha técnica de cada una de las piezas (autor, título, técnica, medidas, año y avalúo).

- Descripción del proyecto (no mayor a 5-7 renglones).
- Imágenes del proyecto (máximo 5 imágenes en alta definición, entre 1920x1080 y 3840x2160 px a 72 dpi).
- Indicar en el asunto del correo: "Exposiciones Virtuales - Título de la obra - Nombre y apellidos del autor".

Fechas Importantes:

- Esta convocatoria estará abierta a partir de la fecha de su publicación y concluirá el viernes 31 de enero de 2025.
- Los proyectos serán revisados para que cumplan con las características señaladas y se expondrán en el orden de inscripción, se notificará a los seleccionados a partir del 14 de febrero de 2025.
- Las exposiciones virtuales se llevarán a cabo a lo largo del año 2025 en las galerías virtuales de San Carlos Centro Cultural. Estas se programarán de manera semestral, los días 14 de Febrero de 2025 y 15 de Agosto de 2025 se notificará a los participantes la fecha en la que se programará su exposición.

Exposición y Difusión:

- Las obras seleccionadas se exhibirán en las galerías virtuales de San Carlos Centro Cultural en formatos digitalizados en 3D.
- Los proyectos que no cumplan con los requisitos señalados serán descartados automáticamente en cualquier fase del proceso de selección.
- Las y los participantes se comprometen a apoyar la difusión del evento en sus redes sociales.
- Para todas las exposiciones, se llevará a cabo una ceremonia de inauguración, ya sea virtual o presencial, en el patio principal de la Academia de San Carlos. En este evento, se invitará al expositor, junto con su presentador, curador o museógrafo, para que compartan su perspectiva y propuesta el día de la inauguración. El evento se organizará de acuerdo con los recursos disponibles y las pautas establecidas entre el expositor y el Centro Cultural, similar a las inauguraciones de exposiciones físicas.

Generales:

- San Carlos Centro Cultural otorgará constancia de participación al expositor y sus colaboradores.
- La participación en esta convocatoria implica la completa aceptación de las bases establecidas.
- Esta convocatoria se hace pública el día 23 de Octubre de 2024.
- Cualquier punto no especificado será resuelto por los organizadores.

Para cualquier pregunta o aclaración, comuníquese a: comunicacionsancarlos@unam.mx

